

COMPOSICIÓN HISTÓRICA

Os seguintes documentos deben permitirche facer unha redacción sobre a ditadura de Primo de Rivera, as súas orixes no golpe de Estado e as súas etapas.

Doc. 1. Proclama de Primo de Rivera tralo golpe de estado.

“Al país y al ejército. Españoles:

Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmorralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. (...).

ESPAÑOLES: ¡VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!.

(...) Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; (...) rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; (...) indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades (...)".

Doc. 2: Escrito de Primo de Rivera ao rei, en decembro de 1925.

“El Presidente del Directorio a S.M.

Señor: Desde el 16 de seprtiembre de 1923 bogierna el Directorio que V.M. se dignó acpetar a mi propuesta (...). Tantos otros problemas ha abordado y resuelto el Directorio, que enunciarlos sólo hará excesivamente largo este escrito, pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos muy importnates, de carácter ouramente civil o económico y aún en el de la reorganización de los cuerpos armados (...) parece el momento de satisfacer el desero del Directorio perimiéndoseme cesar en sus funciones (...) y sustituyéndole por un gobierno de ministros sin que eso signifique por el momento (...) restauración absoluta e inmediata de preceptos constitucionales que están en suspenso”.

Doc. 3: Primo de Rivera, no xornal *La Nación*, de abril de 1929, aclara os obxectivos da Unión Patriótica

“La Unión Patriótica, que de lo que más puede seguir presumiendo, aparte su gestión administrativa y ciudadana, es de haber mantenido su carácter apolítico, pues en ella, como ocurre por semejanza con el Somatén, aunque sea muy otra su misión, caben todas las personas de orden (...) el único verdadero gran partido político que en España existió siempre hasta el advenimiento de la Dictadura, (...) fue el de los ingobernables y anarquizantes (...) Si se hubiera de considerar a la Unión Patriótica como un partido político, y nada más lejos del deseo que eso, ya sería más fuerte que todos los conocidos y, como tal, no tendría inconveniente en contender con otros; pero es que la Dictadura ha considerado esencial para la curación del país que tiene a su cargo, la dieta política mientras ella actúe, y por eso ni ha creado partido sino que ha requerido y organizado aportaciones ciudadanas, ni autoriza la actuación de otros, ni de sus propagandas perturbadoras”.